CIRCULAR No. 2-RH/2020

Premio "Rafael Ramírez"
30 años de servicio efectivo docente en la SEP.

Tijuana, Baja California a 9 de octubre de 2020.

AL PERSONAL DOCENTE.
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA.
PRESENTE.

Se hace del conocimiento del personal que tenga derecho para el otorgamiento del **Premio "Rafael Ramírez" por 30 años de servicio efectivo docente en la federación, con plaza docente e incorporado a la S.E.P.**, en el período comprendido del 16 de mayo del 2020 al 15 de mayo del 2021, **se sirvan pasar a más tardar el día 19 de octubre del año en curso al Departamento de Recursos Humanos, para efecto de que se vaya integrando el expediente** para dicho trámite y posteriormente enviarse a la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México.

Además de los años de servicios efectivos, **son requisitos indispensables para el trámite de la prestación citada, presentar la siguiente documentación:**

1. Solicitud del interesado.
2. Primer nombramiento y subsecuentes hasta donde se le otorga la base (una fotocopia).
3. En caso de haber disfrutado licencia sin sueldo, deberá presentar la constancia de nombramiento de la misma, así como de reanudación de labores (una fotocopia).
4. Comprobante de pago de la quincena actual (una fotocopia).
5. C.U.R.P., (dos fotocopias).
6. Acta de nacimiento (dos fotocopias).
7. Credencial de elector o identificación oficial vigente con foto y firma (seis fotocopias).
8. Original de constancia de servicios de cada plantel del Tecnológico Nacional de México, donde prestó sus servicios, expedida con fecha reciente, especificando el período laborado, aclarando si existió o no licencia sin sueldo nombre y número de centro de trabajo así como clave de categoría docente.
9. Oficio de compatibilidad en caso de contar con más de una plaza (una fotocopia).
10. **Hoja Única de Servicios expedida por la dependencia donde haya laborado, en el caso de que lo haya hecho en otros planteles federales incorporados a la S.E.P.**

Los documentos mencionados deberán ser en tamaño carta y legibles.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México ®

Ing. José Guillermo Cárdenas López
Director

JGCL/RFT/MRRJ/aov.